



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

154

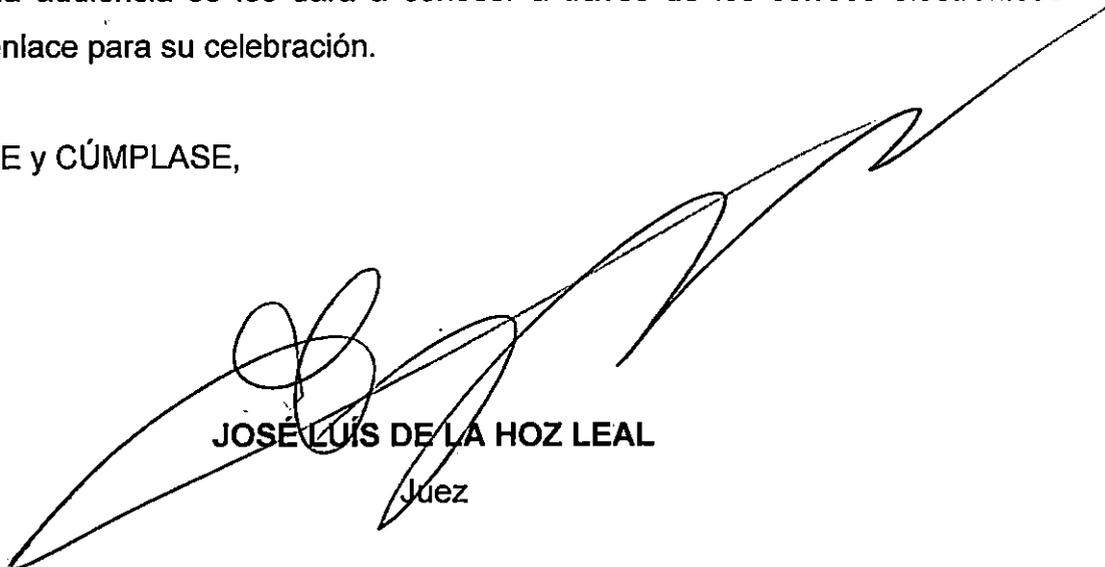
Bogotá D. C., 15 OCT. 2020

Ref: 2018 – 0566

En Atención a la solicitud que antecede, señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, en concordancia con los artículos 372 y 373 ibídem, el día 18 del mes noviembre del año 2020 a la hora de las 10:00 AM

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 068
De hoy 05 NOV. 2020
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO